

Leonardo Tullio
(Organizadores)



Investigación, tecnología e innovación
EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
2

Leonardo Tullio
(Organizadores)



Investigación, tecnología e innovación
EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
2

Editora chefe

Prof^a Dr^a Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Bruno Oliveira

Camila Alves de Cremo

Daphynny Pamplona

Luiza Alves Batista

Natália Sandrini de Azevedo

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2022 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2022 Os autores

Copyright da edição © 2022 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena

Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o download da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial**Ciências Agrárias e Multidisciplinar**

Prof. Dr. Alexandre Igor Azevedo Pereira – Instituto Federal Goiano

Prof^a Dr^a Amanda Vasconcelos Guimarães – Universidade Federal de Lavras

Prof^a Dr^a Andrezza Miguel da Silva – Universidade do Estado de Mato Grosso

Prof. Dr. Arinaldo Pereira da Silva – Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará

Prof. Dr. Antonio Pasqualetto – Pontifícia Universidade Católica de Goiás

Prof^a Dr^a Carla Cristina Bauermann Brasil – Universidade Federal de Santa Maria



Prof. Dr. Cleberton Correia Santos – Universidade Federal da Grande Dourados
Profª Drª Diocléa Almeida Seabra Silva – Universidade Federal Rural da Amazônia
Prof. Dr. Écio Souza Diniz – Universidade Federal de Viçosa
Prof. Dr. Edevaldo de Castro Monteiro – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Fábio Steiner – Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Fágnor Cavalcante Patrocínio dos Santos – Universidade Federal do Ceará
Profª Drª Gislene Santos de Souza – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia
Prof. Dr. Guilherme Renato Gomes – Universidade Norte do Paraná
Prof. Dr. Jael Soares Batista – Universidade Federal Rural do Semi-Árido
Prof. Dr. Jayme Augusto Peres – Universidade Estadual do Centro-Oeste
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Profª Drª Lina Raquel Santos Araújo – Universidade Estadual do Ceará
Prof. Dr. Pedro Manuel Villa – Universidade Federal de Viçosa
Profº Drª Raíssa Rachel Salustriano da Silva Matos – Universidade Federal do Maranhão
Prof. Dr. Renato Jaqueto Goes – Universidade Federal de Goiás
Prof. Dr. Ronilson Freitas de Souza – Universidade do Estado do Pará
Profº Drª Talita de Santos Matos – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Tiago da Silva Teófilo – Universidade Federal Rural do Semi-Árido
Prof. Dr. Valdemar Antonio Paffaro Junior – Universidade Federal de Alfenas



Investigación, tecnología e innovación en ciencias agrícolas 2

Diagramação: Camila Alves de Cremo
Correção: Yaiddy Paola Martinez
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores
Organizador: Leonardo Tullio

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

I62 Investigación, tecnología e innovación en ciencias agrícolas 2 / Organizador Leonardo Tullio. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-258-0275-6

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.756222705>

1. Ciencias agrícolas. I. Tullio, Leonardo (Organizador).
II. Título.

CDD 630

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Athena Editora

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

www.atenaeditora.com.br

contato@atenaeditora.com.br



Athena
Editora
Ano 2022

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.



DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código Penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, *desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.



APRESENTAÇÃO

A obra “Investigación, tecnología e innovación en ciencias agrícolas” aborda uma apresentação de 23 capítulos em sua grande maioria internacional.

A disseminação de conhecimentos entre países faz da pesquisa algo inédito para a resolução de problemas.

Compreender a visão de demais pesquisadores a nível internacional e nacional traz resultados das mais diversas aplicações a nível de campo, com pesquisas que demonstram o comportamento de pragas ou novas tecnologias que podem ser aplicáveis em diferentes regiões.

Nesta obra podemos relatar experiências na área agrícola, envolvendo o uso de novas técnicas de agricultura, bem como estudos sobre reflexos da pandemia no meio rural.

Também apresenta ao leitor os relatos de pesquisa a nível mundial, que traz sem dúvida o que mais recente está sendo descoberto e relatado, demonstrando ao mundo os resultados inovadores que a pesquisa compartilha neste momento.

Espero assim, que seus conhecimentos vão além-fronteiras e se abram para novas possibilidades através da leitura destes capítulos aqui apresentados.

Boas descobertas.

Leonardo Tullio

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1.....	1
PROTOTIPO DE BIORREACTOR PARA SISTEMAS DE INMERSIÓN TEMPORAL Y AUTOMATIZACIÓN CON SOFTWARE LIBRE	
Clara Anabel Arredondo Ramírez	
Gregorio Arellano Ostoa	
Oziel Lugo Espinosa	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.7562227051	
CAPÍTULO 2.....	14
PRODUCTIVIDAD EN UNA HUERTA DE MANGO HADEN CONTROLADA AUTOMATICAMENTE CON MICRO ASPERSIÓN	
Federico Hahn Schlam	
Jesús García Martínez	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.7562227052	
CAPÍTULO 3.....	24
DESARROLLO DE UNA BOTANA TIPO CHIP A BASE DE BETABEL (BETA VULGARIS L.) BAJO EN GRASA APlicando DIFERENTES MÉTODOS DE SECADO	
María Andrea Trejo- Márquez	
Alma Nohemi Camacho-Franco	
Selene Pascual-Bustamante	
Alma Adela Lira-Vargas	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.7562227053	
CAPÍTULO 4.....	35
CRESCIMENTO DE MUDAS DE <i>Annona squamosa</i> L. EM DIFERENTES NÍVEIS DE SOMBREAMENTO	
Angelica Alves Gomes	
Matheus Marangon Debastiani	
Mariana Pizzatto	
Samuel Silva Carneiro	
Cássia Kathleen Schwengber	
Angria Ferreira Donato	
Andréa Carvalho da Silva	
Adilson Pacheco de Souza	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.7562227054	
CAPÍTULO 5.....	63
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE BIODIGESTORES A ESCALA DOMÉSTICA EN AMÉRICA LATINA A PARTIR DE LA PANDEMIA	
Cisneros De La Cueva Sergio	
Mejias Brizuela Nildia Yamileth	
Paniagua Solar Laura Alicia	
San Pedro Cedillo Liliana	
Téllez Méndez Nallely	

Luna Del Risco Mario Alberto

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7562227055>

CAPÍTULO 6.....80

ESTIMACIÓN DE COSTOS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE JITOMATE: CASO DE ESTUDIO AMAZCALA

María Concepción Vega Meza

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7562227056>

CAPÍTULO 7.....94

IMPACTOS DEL COVID-19 EN LA SALUD DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

Ofelia Becerril Quintana

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7562227057>

CAPÍTULO 8.....108

EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO DE FORRAJE SECO EN CINCO VARIEDADES DE AVENA A DIFERENTES DOSIS DE FERTILIZACIÓN, ORGÁNICA Y MINERAL

Jesús García Pereyra

Sergio de los Santos Villalobos

Rosa Bertha Rubio Graciano

Gabriel N. Aviña Martínez

Fannie Isela Parra Cota

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7562227058>

CAPÍTULO 9.....114

Ganaspis brasiliensis COMO ALTERNATIVA DE BIOCONTROLE DE *Drosophila suzukii* NO BRASIL.I. ZONEAMENTO TERRITORIAL DE ÁREAS FAVORÁVEIS

Rafael Mingoti

Maria Conceição Peres Young Pessoa

Jeanne Scardini Marinho-Prado

Bárbara de Oliveira Jacomo

Beatriz Giordano Aguiar Paranhos

Catarina de Araújo Siqueira

Tainara Gimenes Damaceno

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7562227059>

CAPÍTULO 10.....129

Ganaspis brasiliensis COMO ALTERNATIVA DE BIOCONTROLE DE *Drosophila suzukii* NO BRASIL.II. ESTIMATIVAS DE DESENVOLVIMENTO POR DEMANDAS TÉRMICAS

Maria Conceição Peres Young Pessoa

Rafael Mingoti

Beatriz Giordano Aguiar Paranhos

Jeanne Scardini Marinho-Prado

Giovanna Galhardo Ramos

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270510>

CAPÍTULO 11.....149

IDENTIFICACIÓN DE *BEGOMOVIRUS* EN CUCURBITÁCEAS Y MALEZAS EN LA REGIÓN LAGUNERA DE COAHUILA Y DURANGO, MÉXICO

Perla Belén Torres-Trujillo

Omar Guadalupe Alvarado-Gómez

Verónica Ávila-Rodríguez

Urbano Nava-Camberos

Ramiro González-Garza

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270511>

CAPÍTULO 12.....159

IMPLANTAÇÃO E CONDUÇÃO DO SERINGAL

Elaine Cristine Piffer Gonçalves

Antônio Lúcio Mello Martins

Marli Dias Mascarenhas Oliveira

Ivana Marino Bárbaro-Torneli

José Antônio Alberto da Silva

Monica Helena Martins

Maria Teresa Vilela Nogueira Abdo

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270512>

CAPÍTULO 13.....174

MEXOIL: NUEVA VARIEDAD DE HIGUERILLA PARA EXTRACCIÓN DE ACEITE INDUSTRIAL DE MALEZA A CULTIVADA

Hernández Martínez Miguel

Medina Cazares Tomas

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270513>

CAPÍTULO 14.....182

MICOSIS EN MASCOTAS DE LA CIUDAD DE PUEBLA, MÉXICO

Espinosa Texis Alejandra Paula

Avelino Flores Fabiola

Teresita Spezia Mazzocco

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270514>

CAPÍTULO 15.....191

MORFOANATOMIA FOLIAR DE *Hancornia speciosa* GOMEZ (APOCYNACEAE) OCORRENTE NA FAZENDA ÁGUA CRISTALINA, ANÁPOLIS - GO

Robson Lopes Cardoso

Cássia Aparecida Nogueira

Níbia Sales Damasceno Corioletti

Rosemeire Terezinha da Silva

Juliano de Almeida Rabelo

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270515>

CAPÍTULO 16.....201

O USO DA TECNOLOGIA BLOCKCHAIN NA RASTREABILIDADE AGROALIMENTAR

Geneci da Silva Ribeiro Rocha

Letícia de Oliveira

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270516>

CAPÍTULO 17.....214

PROSPECÇÃO DE POTENCIAIS BIOAGENTES PARA CONTROLE DA DROSÓFILA-DA-ASA-MANCHADA

Jeanne Scardini Marinho-Prado

Maria Conceição Peres Young Pessoa

Janaína Beatriz Aparecida Borges

Beatriz Giordano Aguiar Paranhos

Rafael Mingoti

Giovanna Galhardo Ramos

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270517>

CAPÍTULO 18.....227

TIERRA DE DIATOMEAS: UNA ALTERNATIVA SUSTENTABLE PARA PROTECCIÓN DE MAÍZ ALMACENADO

Loya Ramírez José Guadalupe

Beltrán Morales Félix Alfredo

Zamora Salgado Sergio

Ruiz Espinoza Francisco Higinio

Navejas Jiménez Jesús

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270518>

CAPÍTULO 19.....232

PRACTICAS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APRENDIZAJE

Bárbara Beatriz Rodríguez Guerrero

Citlalli Hernández Ortega

Elizabet Rojas Márquez

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270519>

CAPÍTULO 20.....239

ESCALANDO LA AGROECOLOGÍA: ESCUELA DE PENSAMIENTOS AGROECOLÓGICOS

Angela María Londoño M.

Judith Rodríguez S.

Alexander Hurtado L.

Marina Sánchez de Prager

Johana Stephany Muñoz C.

Elsa María Guetocüe L.

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270520>

CAPÍTULO 21.....	254
LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL SECTOR RURAL: UNA EVALUACIÓN DESDE EL PLAN DE INTEGRACIÓN DE COMPONENTES CURRICULARES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN	
Nohemí Gutiérrez	
Linny Brillid Aldana Díaz	
Lady Bell Martínez Cepeda	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270521	
CAPÍTULO 22.....	275
PRESENCIA DE <i>Diaphorina citri</i> VECTOR DEL HUANGLONGBING (HLB) EN EL ESTADO DE VERACRUZ: UNA REVISIÓN	
Benito Hernández-Castellanos	
Julio César Castañeda-Ortega	
Araceli Flores-Aguilar	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270522	
CAPÍTULO 23.....	284
ZEÓLITO E A FERTILIZAÇÃO DE CULTIVOS AGRÍCOLAS DE SEQUEIRO. CONSTRUÇÃO DE UMA POLÍTICA PÚBLICA PARA O MUNICÍPIO DE SAN DAMIÁN TEXOLOC, TLAXCALA	
Andrés María Ramírez	
Gerardo Juárez Hernández	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.75622270523	
SOBRE O ORGANIZADOR.....	295
ÍNDICE REMISSIVO.....	296

CAPÍTULO 19

PRACTICAS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APRENDIZAJE

Data de aceite: 02/05/2022

Bárbara Beatriz Rodríguez Guerrero

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Ciencias Políticas y Administración
Pública

Citlalli Hernández Ortega

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Ciencias Políticas y Administración
Pública

Elizabeth Rojas Márquez

RESUMEN: La Universidad Autónoma de Nuevo León, en su modelo de aprendizaje basado en competencias, ha decidido agregar la práctica profesional a los planes de estudios de todas las carreras, esto una vez aprobado el reglamento en Agosto 2014 .En esta investigación se realiza una breve descripción de cuando la UANL decide implementar un sistema para el registro ,control y seguimiento de las prácticas profesionales ya sean curriculares o no curriculares, así como el análisis del comportamiento de las mismas en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL . El objetivo es compartir las experiencias para determinar mejoras y enriquecer el procedimiento de Prácticas Profesionales Curriculares (registro, selección de plaza, seguimiento, evaluación y certificación de la Práctica Profesional en SIASE), para que nuestros estudiantes sean más competitivos en el ámbito laboral y profesional.

PALABRAS CLAVE: Prácticas Profesionales

Curriculares, Prácticas Profesionales No Curriculares, SIASE, Programa Condensado.

ABSTRACT: In this investigation we carried out a brief description of the elaboration and content of the digitized system of the Unidad de Aprendizaje de Prácticas Profesionales in the UANL; It is worth mentioning that since August 2015 this system has been put online for practice, both in SIASE and in tarantella. It is also important to mention that at the UANL there is a Regulation of Professional Practices published in August 2014, and the Directorate of Social Services and Professional Practices of the UANL prepared an Analytical Program and a Synthetic Program for this learning unit. The purpose of this investigation is to share experiences to determine improvements and enrich the Professional Practice procedure (registration, place selection, tracking, evaluation and certification of Professional Practice in SIASE), so that our students can be more competitive in the field labor and professional. Here's how to show the way in which the collaboration with the business sector and our dear Universidad has improved.

KEYWORDS: Professional Practices, SIASE, System, practitioner, receiving organization.

1 I INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Nuevo León, en su modelo de aprendizaje basado en competencias, ha decidido agregar la práctica profesional a los planes de estudios de todas las carreras, esto una vez aprobado el reglamento en Agosto 2014 .

El Modelo de Competencias Profesionales Integradas es una estrategia adoptada en la Educación Superior, que tiene la finalidad de responder de manera concreta a las demandas de un sector productivo en constante transformación. Asimismo, propicia que el alumno adquiera La experiencia profesional necesaria para ser competitivo como profesionista (Mozqueda, E. Y. M. ,2012).

En el semestre Agosto –Diciembre 2015 se inicia oficialmente con un Sistema de Prácticas Profesionales en la UANL siendo por primera ocasión que los estudiantes y las empresas utilizan un sistema para llevar un control y registro de las mismas , lo cual trajo consigo una serie de experiencias y cambios previos a su inserción, tanto en los procesos administrativos como en los académicos.

El trabajo de planeación y realización del sistema de prácticas profesionales lo realizó de manera eficaz y eficiente la Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales en colaboración con la Dirección General de Informática quienes en conjunto elaboraron los manuales tanto para el estudiante, como para el usuario u organización receptora, así como la elaboración de un Programa Analítico, un Programa Sintético y un Programa Condensado siendo este último elaborado por cada una de las facultades.

El diseño y aplicación del sistema trajo consigo la creación de un ambiente colaborativo con las organizaciones receptoras de Prácticas Profesionales y sobre todo permite la vinculación de los estudiantes con el mundo laboral a fin de su programa educativo.

2 I FUNDAMENTOS TEORICOS

De acuerdo al reglamento Capítulo II Art. 4 las Prácticas profesionales se entienden como conjunto de actividades formativas de carácter laboral que un estudiante de la Universidad realiza en alguna organización receptora con el fin de consolidar las competencias adquiridas en el aula, y que se desarrollan en el sector público, social y privado.

Las Prácticas Profesionales se pueden realizar en empresas del sector privado, Instituciones Públicas (gubernamentales), no gubernamentales, asociaciones civiles, o cualquier otra dependencia que esté legalmente constituida y registre una vacante acorde al perfil profesional del estudiante. Inclusive puede realizarse en organizaciones de cualquier parte del país o en el extranjero. Existe un manual para los usuarios que desean ofertar vacantes y en él se indica el procedimiento de registro de vacantes(Manual para el Usuario, 2015).

En fundamento al artículo 6 del Reglamento de Prácticas Profesionales, realizado por la Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales, y autorizado por el H. Consejo Universitario existen dos tipos de Prácticas Profesional: la primera es la Práctica profesional curricular que es aquella que otorga créditos y quedará asentada en los documentos

académicos del estudiante y la segunda es la Práctica profesional no curricular: que es aquella que no otorgará créditos ni se asentará en los documentos académicos (Reglamento de Practicas Profesionales, 2014).

Para que el estudiante pueda realizar sus Prácticas Profesionales en cualquiera de sus dos alternativas es necesario cumplir con requisitos expresados en el artículo 16 del Reglamento de Prácticas Profesionales siendo éstos: Ser estudiante de la Universidad según lo establecido en el Reglamento General sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Estudiantes, apegarse a lo establecido en el plan de estudios de su programa educativo, haber cubierto, al menos el 50% de los créditos del plan de estudios de su programa educativo aprobado por el Consejo y no exceder el número de créditos permitidos en su plan de estudios (Reglamento de Practicas Profesionales, 2014).

3 I METODOLOGIA

Un estudiante puede realizar sus practicas profesionales una vez que haya cubierto el 50% de los créditos del plan de estudios de su programa educativo aprobado por el Consejo. Semestre ,una vez que decide realizar Prácticas profesionales existen varias cuestiones importantes que debe considerar como la duración de las mismas, si busca que le otorguen créditos los cuales ocupa que queden sentados en sus documento académicos.

De acuerdo a la duración de las prácticas es que se asignan el número de crédito, en la tabla 1.1 se muestra la relación de la cantidad de créditos y su correspondencia en tiempos, cabe mencionar que, este análisis fue realizado por la Dirección de Estudios de Licenciatura y la Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales. La asignación de créditos y las claves autorizadas en cada facultad, son establecidas de manera particular en cada una de las facultades de la UANL; por la Comisión Académica de la Junta Directiva de la Facultad y la evaluación de la misma se llevará acabo como se establece en el Reglamento General de Evaluaciones.

En el caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL, los estudiantes que desean realizar sus Prácticas Profesionales tienes dos opciones la PR 17 y PR15, en el primer caso la duración de las mismas es de 5 meses con 6 horas diarias en la entidad receptora cumpliendo un total de 600 horas y 20 créditos. En el segundo caso la duración es de 4 meses con 6 horas diarias en la entidad receptora cumpliendo un total de 480 horas y 16 créditos.

Unidad de Aprendizaje	Meses	Horas	Créditos
P10	2	4	5
P11	2	6	8
P12	3	4	8
P13	3	6	12
P14	4	4	11
P15	4	6	16
P16	5	4	13
P17	5	6	20
P18	6	4	16
P19	6	6	24

Nota: Créditos para Unidad de Aprendizaje de Prácticas Profesionales. Realizada por la DSSyPP y la DEL, UANL

Tabla 1.1 Relación de número de créditos considerados y el tiempo que debe realizar la Practicas Profesionales

En la UANL las Practicas Profesionales curriculares son de gran importancia al considerarla como unidad de aprendizaje generando en el estudiante mayor impacto académico otorgando créditos curriculares, de hecho en el Nuevo Modelo Académico de la UANL se menciona que las prácticas profesionales podrán ser una opción para cubrir créditos del área de libre elección (Modelo Academico de Licenciatura, 2011).

En consecuencia, era indispensable manejar un sistema digital para el registro, selección de plaza, seguimiento, evaluación y certificación de la Práctica Profesional. En el semestre Agosto Diciembre 2015, inicia por primera ocasión la aplicación y uso del Sistema de Prácticas Profesionales en la UANL tanto para el estudiante a través del SIASE, como para las empresas mediante el tarantella. En la figura 1.1 se puede observar la portada del Sistema de Prácticas Profesionales.

Iniciar Sesión

Selecciona el Tipo de Usuario

Ingresar

Registro

NOTA: Si tu empresa ya está registrada deberás comunicarte con el responsable de la empresa para que registre tu sucursal o departamento.

[Documentos](#)
[Contacto](#)

Bienvenidos

La Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales pone a su disposición el Registro de Programas de Prácticas Profesionales en línea como una herramienta para agilizar los trámites de solicitud de estudiantes, siendo ésta una gestión de mejora, para favorecer la relación de nuestra Universidad con los Sectores Social, Productivo, Gubernamental y Educativo.

Misión

Somos la instancia universitaria que produce los esquemas y desarrolla la normatividad de participación que gestiona y vincula la UANL con los sectores social, productivo, gubernamental y académico para contribuir en la formación integral de nuestros egresados.

Visión

Ser la mejor instancia universitaria que otorgue servicios de clase mundial a fin de lograr la transferencia del conocimiento, mediante acciones de vinculación que destaquen por su alto desempeño y calidad de servicio.

Nota: Sistema de Prácticas Profesionales elaborado por la DSSyPP y la DGI de la UANL

Figura 1.1 Sistema de Practicas Profesionales

En tan solo tres años con éstos cambios tan innovadores se ha avanzado muchísimo en la captación de vacantes de prácticas profesionales, aumentando de manera considerable las mismas, así como, en el seguimiento, cumplimiento, control y certificación de la práctica profesional, que cuando se realizaban estos mismos pasos de manera manual.

El proceso de la práctica profesional comienza cuando el estudiante se registra dentro de la facultad y actualiza su currículum vitae en la página de SIASE en el ícono de Práctica Profesional, posteriormente pide una entrevista en las opciones de vacantes de las diferentes organizaciones receptoras de prácticas que registraron vacantes. Una vez que la organización receptora a través del sistema le confirma el día y la hora de la entrevista, el estudiante acude a la misma. En el caso que el estudiante sea aceptado por la organización receptora deberá imprimir el convenio del sistema y reunir el resto de papelería solicitada. Una vez que entrega la papelería en la coordinación de Prácticas Profesionales de la facultad inicia oficialmente su Práctica Profesional, debiendo llenar 6 reportes mensuales tanto el estudiante como la organización receptora permitiendo así un eficiente control y seguimiento de la Práctica Profesional mediante estos reportes mensuales. Y así una vez transcurrido el periodo establecido de la práctica se imprimirá la carta de terminación del sistema para concluir el proceso.

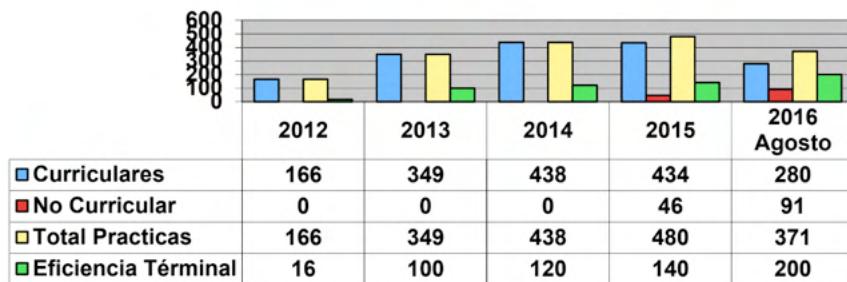
RESULTADOS

Los resultados de este trabajo determina que gracias al sistema de Prácticas Profesionales implementado por la UANL, se facilitó el registro, seguimiento y control de

las mismas de tal forma que se puede corroborar con mayor precisión el aumento de prácticas curriculares y no curriculares en la UANL, en la gráfico 1.1 se muestra el caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Después de tres años de la implementación de este sistema se observa que, ha disminuido la deserción y se ha incrementado la eficiencia terminal de los estudiantes que realizan prácticas profesionales.

Se puede comprobar lo anterior, ya que en el mismo sistema, existe un reporte que arroja la cantidad de estudiantes que realizan prácticas profesionales por semestre, y también da sus datos personales, los reportes de seguimiento del estudiante y de la organización receptora de prácticas profesionales, así como si el estudiante entregó papelería y terminó el proceso completo, liberando de manera adecuada la Práctica profesional. Con los anteriores datos se elabora la gráfica 1.1. que muestra la cantidad de estudiantes que realizaron prácticas profesionales por semestre, y la eficiencia terminal de cada periodo, por lo que es claro el avance en el incremento la cantidad de Prácticas Profesionales realizadas por año, y el aumento en la eficiencia terminal de las mismas.



Nota: elaboración propia donde se muestra el comportamiento en la Facultad de ciencias Políticas de la UANL

Grafica 1.1 Vacantes de Prácticas Profesionales y su eficiencia terminal

CONCLUSIÓN

Antes del año 2014, las Prácticas Profesionales no contaba con un sistema ni un reglamento que describiera el procedimiento de registro, control, evaluación y liberación de las mismas no se habían formalizado es hasta agosto 2015 que se crea el Reglamento de Prácticas Profesionales el cual que anteriormente se realizaba de manera física y manual, afortunadamente al día de hoy la UANL ya cuenta con este Sistema de Prácticas Profesionales completamente digital favoreciendo así el registro, control y seguimiento de las mismas.

También en beneficio del estudiante, se han simplificado los pasos para la selección de plaza, el seguimiento, control y certificación o liberación de las actividades de la práctica

profesional, definitivamente este sistema de Prácticas ha venido a crear un ambiente colaborativo con las organizaciones receptoras y el estudiante ya que tienen la oportunidad de aplicar conocimientos, y generar habilidades que enriquecen su crecimiento personal y profesional.

REFERENCIAS

- Reglamento de Practicas Profesionales. (14 de Agosto de 2014). Monterrey, N.L., México.
- Manual para el Usuario. (2015). *Manual para el Usuario*. Monterrey, N.L., México.
- Mozqueda, E. Y. M. (2012). Significado de las prácticas profesionales. La experiencia de un grupo de alumnos de nutrición de la Universidad Guadalajara Lamar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 59(3), 1-10.
- Rodríguez Quezada, E., Cisterna Cabrera, F., & Gallegos Muñoz, C. (2011). El sistema de prácticas como elemento integrante de la formación profesional. *Revista de la educación superior*, 40(159), 67-85.
- UANL. (2011). *Modelo Academico de Licenciatura*. Monterrey: UANL.
- UANL. (Octubre de 2011). VISION 2020. Monterrey, NL., México.
- UANL. (29 de Marzo de 2012). Plan de Desarrollo Institucional UANL . *Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020UANL*. Moterrey, N.L., México.
- UANL. (s.f.).
- www.uanl.mx/sites/default/files/Competencias%20del%20Modelo%20Educativo%20.pdf. Obtenido de www.uanl.mx/sites/default/files/Competencias%20del%20Modelo%20Educativo%20.pdf.
- UANL, D. (2015). Manual para el Alumno. *Manual para el Alumno*. Monterrey, N.L., México.

ÍNDICE REMISSIVO

A

- Absorción 24, 28, 34
Alimento 28, 30, 201, 202, 209
Anaerobia 63, 64, 66, 77
Análise 36, 39, 40, 41, 44, 47, 49, 50, 53, 56, 57, 60, 62, 162, 165, 169, 172, 173, 191, 195, 199, 201, 205, 210
Automatización 1, 2, 7, 11

B

- Begomovirus 149, 150, 151, 153, 154, 155, 156, 157
Biodigestión 63
Biorreactores 1, 2, 3
Blockchain 201, 202, 203, 204, 205, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213

C

- Cadeia produtiva 201, 203
Características morfológicas 58, 191, 192
Controle biológico 115, 116, 129, 130, 214, 216, 219, 221, 223
Costos de producción agrícola 80
Covid-19 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107
Crescimento 35, 36, 37, 39, 40, 41, 46, 47, 50, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 167, 170, 206, 211, 287
Cucurbitáceas 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156
Cultivo de tejidos 1

D

- Dendrómetro 14, 16, 21
Desglose 80, 91
Drosófila-da-asa-manchada (DAM) 115, 129, 130, 214, 215

E

- Estudos 170, 192, 195, 199, 201, 203, 205, 206, 208, 210, 211, 212, 218, 219, 220, 221, 222

I

- Innovación 1, 78, 247, 254, 256, 257, 258, 259, 265, 267, 270, 272, 273, 274

L

Latinoamérica 63, 64, 76, 276

Limpieza de biogás 64

Luminosidade 36, 43, 53, 55

M

Malezas 109, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156

Metodología basada en casos 80

Micro aspersores 14, 18

Micropropagación 1, 2, 12

Modelagem 209

O

Oligonucleótidos 149, 151, 185

P

Pets 182

Precisão 39, 164

R

Rastreabilidade 162, 163, 201, 202, 203, 204, 205, 209, 210, 211, 212

S

Solos 105, 165, 169, 193, 286, 290, 292

Soma térmica 36, 40, 41, 46, 131, 132

T

Técnica con 80

Tecnología 172, 201, 202, 203, 204, 205, 207, 209, 210, 211, 212

Tempo 53, 57, 58, 129, 138, 142, 143, 144, 145, 146, 209, 210, 211, 222, 286

Temporary workers 94, 95

V

Valorização 204

- 🌐 www.atenaeditora.com.br
- ✉️ contato@atenaeditora.com.br
- 👤 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)
- 👤 www.facebook.com/atenaeditora.com.br



Investigación, tecnología e innovación
EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

2

- 🌐 www.atenaeditora.com.br
- ✉️ contato@atenaeditora.com.br
- 👤 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)
- 👤 www.facebook.com/atenaeditora.com.br



Investigación, tecnología e innovación
EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
2